

El Lic. Juan Garza Seco-Maurer, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tlaxcala, Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE, solicita dar puntual seguimiento al Ramo 33 y de igual forma al Ramo 11 que tiene el INIFED, además de los siguientes asuntos: Escuelas Dignas, Certificaciones y Programa Escuelas al CIEN.

11. Acuerdos Autorizados por la Junta de Gobierno del ITIFE.

El Doctor Manuel Camacho Higareda, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, dio lectura al Acta de la Trigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del ITIFE y solicitó la autorización de los integrantes para los siguientes puntos de acuerdo:

| No. | Acuerdos Autorizados por la Junta de Gobierno del ITIFE |
|---------|--|
| 1/XXXVI | Se da conocimiento a esta Junta de Gobierno del nombramiento y se procedió a la ratificación de la Ingeniera Anahí Gutiérrez Hernández, como Directora General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa. |
| 2/XXXVI | Se autoriza la Plantilla del personal de confianza 2017. (Anexo 2). |
| 3/XXXVI | Se autoriza la Plantilla del personal de honorarios 2017. (Anexo 3). |
| 4/XXXVI | Se autoriza el Tabulador de sueldos del personal de confianza y de servicios profesionales 2017. (Anexo 3-A). |
| 5/XXXVI | Se autoriza el Organigrama del Instituto. (Anexo 4). |
| 6/XXXVI | Se autoriza el cuadro analítico de plazas 2017. (Anexo 5). |
| 7/XXXVI | Se autoriza Pronóstico de Ingresos 2017. (Anexo 6). |

| | |
|----------|--|
| 8/XXXVI | Se autoriza el Presupuesto de Egresos calendarizado 2017. (Anexo 7). |
| 9/XXXVI | Se autoriza estado del ejercicio Presupuestario de Egresos al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 8), Anexando para el efecto correspondiente toda la documentación que garantiza la entrega oportuna de estos procesos. |
| 10/XXXVI | Se autoriza estado del ejercicio Presupuestario de Egresos al 31 de Marzo de 2017. (Anexo 9). |
| 11/XXXVI | Se autoriza el análisis de modificaciones a resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 10). Considerando la recomendación de la C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo y Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno del ITIFE, en el sentido de fundamentar dichas modificaciones con base en la Ley de Contabilidad Gubernamental. |
| 12/XXXVI | Se autoriza el Análisis de Modificaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores al 31 de marzo de 2017. (Anexo 11). Considerando de igual manera la recomendación de la C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo y Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno del ITIFE, en el sentido de fundamentar dichas modificaciones con base en la Ley de Contabilidad Gubernamental. |
| 13/XXXVI | La Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas, Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE, solicitó la cancelación del punto 6.12 autorización para transferir indirectos de ejercicios anteriores, a una cuenta específica para ejercer en el capítulo 2000 Materiales y suministros y 5000 bienes muebles e inmuebles. (Anexo 12). Con la finalidad de realizar un análisis más detallado para la autorización correspondiente. |
| 14/XXXVI | Para que el Instituto efectué los procedimientos de contratación de las Adquisiciones del gasto del capítulo 2000 materiales y suministros, 3000 servicios generales y 5000 bienes muebles e inmuebles del |

María Maricela Escobar Sánchez

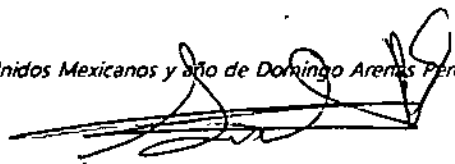
[Handwritten signatures and marks on the right margin]

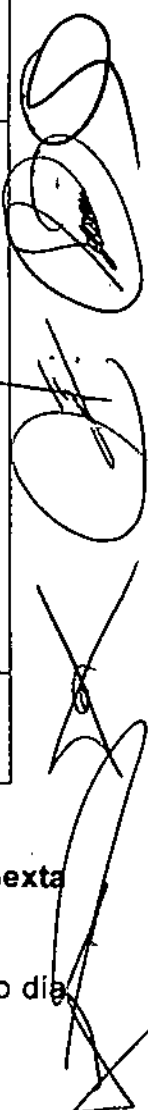
[Handwritten signature at the bottom center]

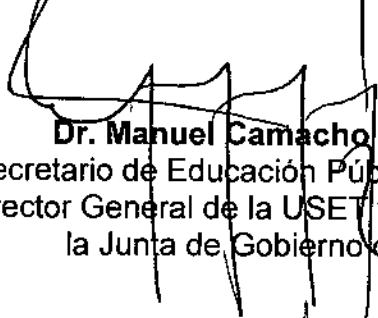
| | |
|----------|---|
| | Instituto y de los Convenios suscritos con las Instituciones educativas, la C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo y Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno del ITIFE, recomienda la necesidad de establecer mayor comunicación con las instancias responsables para su análisis y autorización posterior. |
| 15/XXXVI | Se autoriza el Programa General de Obra 2017. (Anexo 13). |
| 16/XXXVI | Se autoriza la firma de los Convenios de colaboración en relación a los puntos 8.1 al 8.4 |
| 17/XXXVI | La C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralor del Ejecutivo y Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno del ITIFE, solicitó al Instituto preparar y entregar información detallada en relación a las 348 observaciones de enero de 2017, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 a ésta fecha correspondiente a deficiencias de obras, atrasos de ejecución y obras abandonadas, así como el envío antes del 30 del mes y año en curso, a esa Dependencia los documentos de las obras programadas en sus diferentes etapas: Contratación, ejecución y finiquitos, agregando el listado de las empresas constructoras contratadas. |
| 18/XXXVI | El ITIFE conciliara información sobre acciones de obra con recursos federales y estatales que tengan con el INIFED. |

La Junta de Gobierno aprobó por mayoría de votos el Acta de la Trigésima Sexta Reunión Ordinaria, procediendo a firmarla.

No existiendo más que agregar a la presente, se cierra siendo las 14:37 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron:





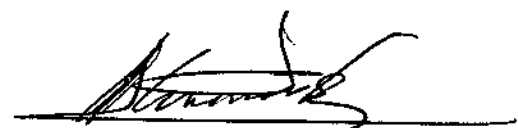
Dr. Manuel Camacho Higareda
Secretario de Educación Pública del Estado,
Director General de la USET y Presidente de
la Junta de Gobierno del ITIFE



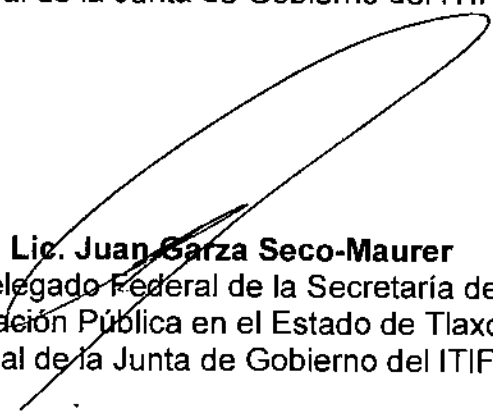
Lic. Edith Añabel Alvarado Varela
Secretaria de Gobierno
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE



Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas
Secretaria de Planeación y Finanzas
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE



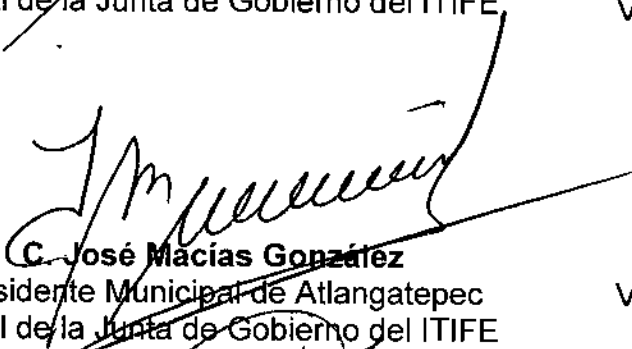
C.P. Carlos Sánchez Tamayo
Representante del Arq. Francisco Javier
Romero Ahuactzi Secretario de Obras
Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE



Lic. Juan Garza Seco-Maurer
Delegado Federal de la Secretaria de
Educación Pública en el Estado de Tlaxcala
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE

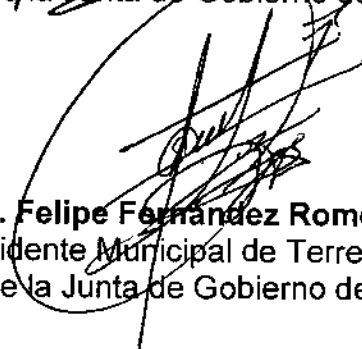


Arq. César Medina Barba
Coordinador Estatal, Representante del Lic.
Héctor Gutiérrez de la Garza, Director
General del INIFED
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE

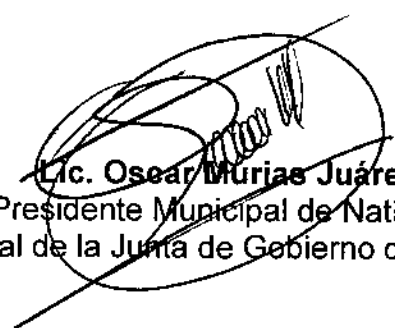


C. José Macías González
Presidente Municipal de Atlangatepec
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE

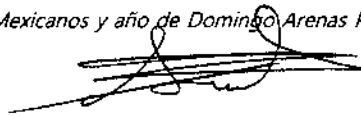
C. Gelacio Sánchez Juárez
Presidente Municipal de Teolocholco
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE





Ing. Felipe Fernández Romero
Presidente Municipal de Terrenate
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE




Lic. Oscar Murias Juárez
Presidente Municipal de Nativitas
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE

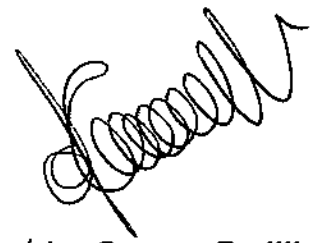



C. Franco Pérez Zempoalteca
Presidente Municipal de Santa Catarina
Ayometla
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE


Prof. Florencio López Quiroz
Representante de la Asociación Estatal de
Padres de Familia
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE


C.P. María Maricela Escobar Sánchez
Contralor del Ejecutivo
Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de
Gobierno del ITIFE

C. Tomás Federico Orea Albarrán
Presidente Municipal de Zacatelco
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE


Dip. Saídra Corona Padilla
Representante del Congreso del Estado de
Tlaxcala
Vocal de la Junta de Gobierno del ITIFE


Ing. Anahí Gutiérrez Hernández
Directora General del ITIFE

Estas firmas corresponden al Acta de la Trigésima Sexta Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), de fecha siete de junio de dos mil diecisiete.